

PQ6575

A1618

BIBLIOTECA

UNIVERSAL ECONOMICA ILUSTRADA

CANTOS

DEL TROVADOR

LEYENDAS Y TRADICIONES HISTORICAS

DON JOSE ZORRILLA



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL EDITOR

Bajos de San Agustín, N.º 6.

BIOGRAFIA DE DON JOSÉ ZORRILLA.

Nació D. José Zorrilla en Valladolid, á 21 de Febrero del año 1817; es hijo de D. José Zorrilla y doña Nicomedes del Moral. En aquella ciudad, en Burgos y en Sevilla, pasó sus primeros años al lado de su padre, que en las tres desempeñó respectivamente cargos importantes. En 1827 se trasladó á Madrid con su familia, por gestiones de la cual ingresó en el seminario de nobles donde cursaba las acostumbradas asignaciones, y hacia versos por mandato de sus maestros y aun tambien á hurtadillas, cuando los dedicaba á profanos ó intempestivos asuntos. En los dias de salida solia concurrir al teatro, y desde entonces su imaginacion debió manifestar la facilidad con que se impresionaba, pues de haber atendido al recitar de los actores adquirió y conserva Zorrilla la costumbre de leer los versos con un tono resonante y declamatorio, que le ha valido muchos aplausos, no precisamente porque esta entonacion sea recomendable para todos los casos, sino porque es cabalmente la mas propia para los versos de Zorrilla ó al menos es en alto grado simpática con su poesia. Esta circunstancia en el modo de leer viene desde luego en elogio de Zorrilla, pues es sin duda una de las pruebas de la espontaneidad del poeta, y se funda este aserto en la misma razon en que estriba el mérito y valía de un actor que recita acorde con el sentido de aquel.

En 1833 salió el que ahora nos ocupa del seminario de nobles, y volvió al seno de la familia que moraba á la sazón en un pueblo de Castilla la Vieja, retirado ya el padre de los cargos públicos. Es este cesante magistrado, alcalde de casa y corte en Madrid en tiempo de Calomarde, uno de aquellos celosos funcionarios públicos, hombres probos y purificadas autoridades, que con tanta honra de la España conservaban en su seno el espíritu recto, profundo consenso y valerosa fortaleza que la razon de la ley infunde en los ánimos nobles; magistrados de que tan pocos ejemplos nos quedan, relegados entonces al hogar doméstico por el embate de las pasiones. ¡Ah! séale lícito rendir este tributo de veneracion á esos mas nobles y mejores restos de la antigua España; séale lícito rendirles este tributo á quien tambien, como Zorrilla, tiene un padre miembro en otros dias distinguido de nuestra magistratura, y mas que distinguido noble y justo, no menos tambien desgraciado.

En Castilla la Vieja principió el ingenio de Zorrilla á cursar la escuela del mundo, probando las tristes lecciones de las disidencias domésticas. El padre y el hijo estaban en desacuerdo, y como esto mismo se ha verificado respecto del mayor número de jóvenes dedicados hoy á la vida palpitante de la sociedad, preciso es conocer que entre la antigua y la moderna se interponia ya el espíritu de las revoluciones. Tenia Zorrilla odio al estudio de las leyes que le daba hastío; su padre insistia en que las cursara y le envió con este objeto á Toledo, encomendándosele á un prebendado pariente. Ganó curso aquel año el novel estudiante; pero bien puede asegurarse que si lo ganó seria solo porque se lo dieran, como con el mayor número de escolares sucede. Lo cierto es que Zorrilla estudiaba muy poco, y que se entretenia en visitar las antigüedades en que aquella insigne ciudad abunda, y que reñia con el canónigo, por no asistir á comer á las doce, por no vestir las opalandas, por dejarse melenas y por hacer canciones.

Concluido el curso volvió Zorrilla á su casa, que la tenia en Lerma; el padre lo recibió con desagrado y el hijo se entretuvo en leer el Genio del Cristianismo, los Mártires y la Biblia. Al siguiente año escolar fué enviado á Valladolid para que siguiese la carrera; llevaba muchas recomendaciones, y personas de categoría tenian el encargo de velar sobre su conducta, que no la creian muy buena, pues solia faltar de casa en horas no muy acostumbradas. Se entretenia en pasear y hacer versos; no sacó provecho del curso, y aquel año vió por primera vez impresos sus versos en un periódico, en el *Artista*. No hemos visto esta composicion, titulada *Elvira*; pero es de suponer que valdrá muy poco, como los demas versos en que en su infancia se ocupaba.

No debia agrardarle á Zorrilla la vigilancia de que era objeto en Valladolid, y sin duda se agravó su disgusto con la noticia de que su padre le esperaba muy irritado y que habia dicho lo habia de poner á acabar. Así es que cuando lo pusieron al cargo de un mayoral para que lo condujese á Lerma, finalizado ya el curso, tomó Zorrilla la resolucion de emanciparse al rigorismo paterno. Al pasar por un pueblo, cerca del término de su viaje hubo de hacer alto en casa de un primo que allí

tenia, y viendo pacer por el campo una yegua del pariente, montó en ella y volviendo á desandar lo andado, tornó á entrar en Valladolid, siguiéndole horas detrás una requisitoria, é incontinentemente con la yegua del primo y unos cuantos reales siguió en derecha á Madrid, entrando pocos dias despues tan rico de esperanzas como pobre de presente en la coronada villa, sumidero de desventuras, seno de pobrezas, abrigo de ilusiones y acreditada escuela donde cursa mejor el desengaño la enseñanza del mundo. Algo debió de aprender el fugitivo poeta durante los diez meses que siguieron á su llegada, en los que la menor incomodidad suya y el trabajo de menos pena era ir huyendo de las paternales pesquisas y los infinitos amigos de su casa; para lo cual se dejó crecer las melenas y barbas, usando anteojos, y sobre todo contando con la desfiguracion que obra el tiempo, y mas aun el malestar y la desgracia.

En la tarde del 15 de Febrero de 1837 eran conducidos á la última morada los restos de D. Mariano José de Larra, cuyo trágico fin habia llamado tanto la atencion de toda la corte, afectando profundamente el ánimo de todos sus amigos. Rindieron éstos el tributo de su amistad y de sus simpatías literarias, tan vivas entonces al malogrado escritor: y sobre sus mortales despojos atestiguaban con sentidas palabras su pena, cuando se presentó entre ellos un jóven desconocido, puede decirse, á la sazón, y leyó unos versos que entusiasmaron á la concurrencia. De entonces data la fortuna literaria de Zorrilla, aunque si bien aquella ocasion le vino á propósito, no le era indispensable para remontarse con el tiempo.

A los pocos meses trascurridos desde este suceso, se dió á luz el primer tomo de las poesías de Zorrilla, precedidas de un brillante prólogo de D. Nicomedes Pastor Díaz, y encabezadas con la composicion dedicada á Larra. Está escrita esta produccion con bastante sentimiento en algun trozo; no tiene nada de notable, á no ser la ligera muestra de una imaginacion lozana y de una percepcion todavía incorrecta. Siguele una composicion á Calderon, en la cual el autor trata de imitar este ingenio, y si bien pone á las claras el estudio que de él ha hecho, no logra mas que remedar el juego de palabras y de imágenes desacertadas en que solia incurrir el gran poeta. En esta produccion se echa de ver una falsa valentía de afectos, digna de notarse en aquellas redondillas que dicen:

Que si un mármol reclamó
Tu grandeza y te le dieron,
Segun lo que le escondieron
Parece que les pesó.

Yaces en un templo, sí,
Pero en tan bajo lugar,
Que pareces aguardar
Hora en que huirte de allí.

Mucho te guardan del sol,
¡Temerán que te ennegrezca...!

O tal vez no lo merezca
Tu ingenio y nombre español.

Este afectado sentimiento, cuya falsedad resalta en lo desacertado de la expresion, se refiere, como se ve, al espíritu de la nacionalidad; y patente tambien se ve la afectacion de que Zorrilla suele algunas veces adolecer cuando toca este punto en unos versos de este mismo tomo á la *estatua de Cervantes*.

Tu nombre tiene el pedestal escrito
En extranjero idioma por fortuna;
Tal vez será tu nombre un *Sambenito*
Que vierta infamia en tu española cuna.

¡Hora te trajo á luz desventurada!
¡Español eres?... lo tendrán á mengua,
Cuando á tu espalda yace arrinconada
Tu cifra en signos de tu propia lengua.

El mayor número de las composiciones de este tomo son imitaciones no muy felices de Víctor-Hugo, con algo de Lamartine y mas del estilo de Calderon. El *Relox*, que es una de ellas, está escrita bajo la inspiracion del ánimo afectado al considerar el curso eterno del tiempo que nunca vuelve atras, y es una de las mejores del tomo. Pero Zorrilla no podia seguir por esta senda á que sus cualidades no le conducian. En vano hacia muchos y fáciles versos, en vano pretendia atribular su corazon para que correspondiese al eco hondamente melancólico y profético de la poesía moderna; trasluzada de Shakspeare y Calderon, sentida de Byron, y casi razonada por Goethe; en vano intentaba verter profundas y trascendentales sentencias, Zorrilla no estaba sin duda satisfecho de sí mismo; él se sentia con facultades y no atinaba: en la *Indecision* acertó con su genio, y entonces exclamó:

¡Bello es vivir! la vida es la armonía,
Luz, peñascos, torrentes y cascadas,
Un sol de fuego iluminando el dia,
Aire de aromas, flores apiñadas.

¡Bello es vivir! se vé en el horizonte
Asomar el crepúsculo que nace;
Y la neblina que corona el monte
En el aire flotando se deshace.

Y el inmenso tapiz del firmamento
Cambia su azul en franjas de colores,
Y susurran las hojas en el viento
Y desatan su voz los ruiseñores.

¡Bello es vivir! se siente en la memoria
El recuerdo bullir de lo pasado;
Camina cada ser con una historia
De encantos y placeres que ha gozado.

Si hay huracanes y aquilon que brama,
Si hay un invierno de humedad vestido,
Hay una hoguera á cuya roja llama,
Se abra un festin con su discordé ruido.

Y una pintada y fresca primavera
Con su manto de luz y orla de flores,
Que cubre de verdor la ancha pradera
Donde brotan arroyos saltadores.

Y hay en el bosque gigantesca sombra
Y desierto sin fin en la llanura,
En cuya estensa y abrasada alfombra
Crece la palma como yerba oscura.

Allí cruzan fantásticos y errantes,
Como sombras sin luz y apariciones,
Pardos y corpulentos elefantes,
Amarillas panteras y leones.

Allí entre el musgo de olvidada roca
Duerme el tigre feroz harto y tranquilo,
Y de una cueva en la entreabierto boca
Solitario se arrastra el cocodrilo.

¡Bello es vivir! la vida es la armonía,
Luz, peñascos, torrentes y cascadas,
Un sol de fuego iluminando el dia,
Aire de aromas, flores apiñadas.

Aquí está el genio de Zorrilla; ésta es su poesía, esta la voz de su alma; aquí su imaginacion emprende libre y desembarazada la senda que la marcó el destino; vida, animacion, lozanía, luces y colores. Ya el poeta es espontáneo, ya no busca conceptos; todo lo que dice lo siente, su corazon se satisface.

Y hé aquí que el poeta, al conocerse á sí mismo, siente que en su ánimo se renuevan las dulces, vagas, y temerosas impresiones de la infancia, aquellos inolvidables sentimientos que acaso yacen á veces en el corazon adormecidos; pero que siempre determinan la índole de nuestro carácter. Zorrilla, cuando ya comprende el de su talento, se propone ser poeta nacional, y así lo declara en la dedicatoria que del tomo segundo de sus poesías hace á D. Juan Donoso Cortés y D. Nicomedes Pastor Díaz.

¿Puede haber en España ahora una poesía nacional? ¿cuál seria su efecto? ¿qué cualidades distintivas ha de tener? En verdad que es oportuna esta ocasion para decir cuatro palabras acerca de las antecedentes cuestiones, que se ocurren al discurso á cada paso y compas del clamoreo que repetidamente se levanta para censurar con acritud nuestra literatura moderna, pidiendo nacionalidad á voz en grito y con mas impremeditacion que otra cosa.

Podria haber en nuestro tiempo una literatura nacional, cuando la España de nuestros dias conservase un carácter excepcional; ¿y quién se atreverá á determinar el que hoy dia lo distingue? Nadie seguramente, y el mas perspicaz razonador cuando intente llevar á cabo esta idea, lo único que logrará será describirnos el carácter que la España tuvo. Esto y nada mas, es lo que hacen los que están empeñados en que los moradores de

España han de formar una comunidad de particulares condiciones. Ningun pueblo del mundo goza mas completamente de esta distincion que los cafres, los habitantes de Otaiti y los beduinos: ¿qué lograrían estos pueblos con mantener intacta su nacionalidad? lograrían no salir jamas del mismo ser y estado. Acaso sin embargo les convendría esta inmovilidad, y aunque esta consecuencia es en verdad falsa, la inmovilidad ademas es imposible: hasta en las mas torpes é inanimadas partes de la creacion el movimiento es ley indeclinable; no hay reposo en el universo. Ni aun cuando fueran las naciones peñascos enclavados en las entrañas de la tierra podrian decir: *seremos como somos*. ¿Cuánto menos los hombres, piedra de toque de la creacion, resultado el mas complejo de todas las fuerzas, punto donde todos los movimientos se cruzan, foco de variedad, sujeto no solo á toda accion extraña, sino tambien á la mútua influencia de ellos mismos?

Sigue la creacion un camino que nos es desconocido, y en el curso de ese viaje misterioso, toda modificacion busca y halla la muerte, toda diferencia va á perderse á un mismo seno, y todo se dirige á un solo fin. Aun obedeciendo á leyes secundarias el calórico tiende á su equilibrio, las aguas propenden á un punto y encuentran su nivel; así la humanidad tiende á un solo punto y á un nivel único, como el líquido de un vaso que oscilando en decrecientes alteraciones y desigualdades encuentra su centro, así las ideas tienden al cosmopolitismo, como al equilibrio el calórico.

Nace el sonido, y conforme trascurre el espacio va muriendo; así las causas especiales que formaron la nacionalidad española se han ido amortiguando y tocan á su fin; apenas el ojo mas perspicaz las trasluce desvanecidas tras el tiempo; apenas el mas delicado oído percibe ya esos sonidos como un eco remoto y moribundo. La invasion de los fenicios, la de los cartagineses y la de los romanos debieron concurrir á crear una nacionalidad española; pero aquella nacionalidad ya murió. Sobrevino la irrupcion de los bárbaros, y su combinacion con el cristianismo, con la de los árabes y la guerra de los siete siglos, volvieron á crear otra nacionalidad que debió llegar á su apogeo en el reinado de los reyes católicos; mas en este mismo punto principia ya á modificarse con el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, y mil sucesos sobrevienen sin interrupcion que tienden todos á destruirla. En vano es hacer aquí una reseña que pertenece á la historia, seria demasiado prolija y sobre todo bien escusada.

Corria el siglo XVIII y la nacionalidad española ya no vivia mas que pasivamente, y á principios del XIX fué menester todo el violento é intempestivo contraste de la revolucion francesa y de la irrupcion extranjera, para que España saliese un momento de su letargo y sintiese renacer en sí misma el ánimo de los viejos tiempos. Todo ha caducado ya en España: la alta clase es absolutamente francesa; la clase media conserva algun ligero recuerdo de la tradicion, pero tradicion que ya no se

apodera del alma; el pueblo bajo de las capitales es ateo en religion, ateo en política, y solo fuera del recinto de las grandes poblaciones vegetan los rastros de una nacionalidad perdida. ¡Singular circunstancia! es tal la falta de carácter propio de que la España adolece hoy día, que hasta esa reversion que parece indicarse hácia la religion y el culto, hasta esa reaccion le viene de Francia! ¡Qué extrañamos, pues, que el país se manifieste tan extraño á todas las cuestiones que hoy agitan el mundo si no se acuerda ya de lo pasado ni comprende todavía lo presente?

¿De la antigua España qué es lo que resta? alguna honesta familia de la clase media que ha educado sus hijos sin esmero, pero con la cristiandad y rigorismo propios de tiempos pasados? no recuerdan algunos jóvenes de hoy, no sienten de vez en cuando, el afecto religioso que alguna vez siendo niños sintieron en el templo de Dios, movidos por la solemnidad de las ceremonias sagradas? Este afecto empero carece ya de fé: se recuerda acaso porque en los primeros años se sintió; mas la creencia no hubo tiempo de arraigarse en el alma: hé aquí sin embargo el mas venerando resto de nuestra nacionalidad.

Zorrilla que creyó dedicar á este su pluma y que hizo bien, Zorrilla volvió á acordarse de los años de la infancia: pero hijo de este siglo que vino tan poco encadenado con los que pasaron ya, no le ha sido posible concebir la nacionalidad española como debió ser en los tiempos antiguos, sino como la moderna España se figura que fué. Así es que al través del empeño que el poeta manifiesta por herir los sentimientos del país, por ser exclusivamente tradicional, resaltan mas que nada por una parte sus grandes facultades descriptivas, y por otra se advierte que cuando intenta hacer tornar la España á lo que fué, es él quien se deja llevar por lo que la España es. Por esto es Zorrilla nuestro gran poeta popular, como ninguno sino él puede serlo, porque vino á la hora precisa y adonde debia venir como viajero que llega al término de su viaje. ¿Cómo será posible que entremos nosotros ahora á explicar las oportunas dotes que á este poeta distinguen? ¿Cómo podremos hacer mencion de todas las bellezas que en sus poesías líricas resaltan? seria necesario trascribirlas en su mayor parte. Asombra su facundia, la facilidad de su imaginacion, la lozanía de su verba poética, la riqueza de versificación que despliega, y si nunca se ocupa profundamente de los afectos ni de la razon, es en cambio testigo de su propia gloria.

¿A quién no encantarán aquellos versos de la paráfrasis del *Dies iræ*?

Hizo al hombre de Dios la propia mano,
Que tanto para hacerle fué preciso,
Hízole de la tierra soberano
Y le dió por palacio el paraiso.

Agil de miembros, la cerviz erguida
Orlada de flotante cabellera,
Los claros ojos respirando vida,
Luenga la barba y con la voz severa.

Y la bella descripción que sigue hasta la de Eva,
que

Era la hermosa de gentil talante,
Acabada de pechos y cintura,
De enhesto cuello y lánguido semblante
Rebosando de amor y de ternura.

Clara la frente, altiva y despejada,
Negras las cejas, blanca la mejilla,
Rasgada de ojos, blanda la mirada
Do turbio el sol en competencia brilla.

Tendida por los hombros la melena
La blanca espalda de la luz velando
Hallóla Adan, al despertar, serena,
Sus varoniles formas contemplando.

Véase con cuan dulce afecto recuerda el poeta las impresiones religiosas de su niñez, refiriéndose á la cual esclama en su composición á la *Virgen al pié de la Cruz*:

Entonces ¡oh madre!
Recuerdo que un día
Tu santa agonía
Cantar escuché:

Contábala un hombre
Con voz lastimera:
Tan niño como era
Postréme y llore.

El templo era oscuro,
Vestidos pilares
Se vian y altares
De negro crespon;
Y en la alta ventana
Meciéndose el viento
Mentía un lamento
De lúgubre son.

La voz piadosa
Tu historia contaba,
El pueblo escuchaba
Con santo pavor.

Oía yo atento
Y el hombre decia:
"¿Y quién pensaria
"Tamaño dolor!"

"El hijo pendiente
"De cruz afrentosa,
"La madre amorosa
"Llorándole al pié. . ."
El llanto anudóme
Oído y garganta;
Con lástima tanta
Postréme y lloré.

La voz conmovida.
Seguia clamando . . . etc.

Este es uno de los mejores trozos de Zorrilla como poeta de sentimiento, las dulces melancóli-

cas memorias de la infancia lo han despertado en su alma. ¿Y qué corazón no se conmueve al soplo de esos tiernísimos afectos que son como bálsamo de las penas? ¿cuánto mas el de Zorrilla tan accesible á todos los afectos fáciles, á todas las impresiones extrañas y á todos esos sentimientos que pueden llamarse de poca consistencia pero que interesan tan agradablemente el ánimo? Zorrilla siempre poeta, todo lo siente, nada le absorbe exclusivamente; ahí esa variedad que en sus composiciones se observa, esa facilidad asombrosa que le distingue. ¿Quiere cantar la gloria y el orgullo? los versos brotan á raudales de su pluma:

¿Qué es el placer, la vida y la fortuna
Sin un sueño de gloria y de esperanza?
Una carrera larga é importuna
Mas fatigosa cuanto mas se avanza.

Regalo de indolentes sibaritas
Que velas el harem de las mujeres,
Opio letal que el sueño facilitas
Al ébrio de raquíticos placeres.

Lejos de mí: no basta á mi reposo,
El rumor de una fuente que murmura;
La sombra de un moral verde y pomposo,
Ni de un castillo la quietud segura.

No baste á mi placer la inmensa copa
Del báquico festin, libre y sonoro,
De esclavos viles la menguada tropa
Sin las llaves de espléndido tesoro.

De un Dios hechura, como Dios concibo;
Tengo aliento de estirpe soberana;

Un verdadero entusiasmo rebosa en esta composición; nada nos ha dicho en ella Zorrilla que corresponda á ese verso "*De un Dios hechura, como Dios concibo*" y nos ha seducido sin embargo, y la imaginacion del lector simpatiza con la suya cuando él esclama:

Gloria! madre feliz de la esperanza,
Mágico alcázar de dorados sueños,
Lago que ondula en eternal bonanza
Cercado de paisajes halagüeños...

Donde con mas propiedad resalta la índole de nuestro poeta es en los cuentos y leyendas que ya entre sus demas poesias, ó bien en volúmenes separados con el título de *Cantos del Trovador*, lleva publicados hasta el día con singular fortuna y gloria; ellos son la mas preciada hoja de su corona. Desde muy temprano manifestó Zorrilla tendencias á este género, el mas popular de todos los países, aunque respectivamente en unos y otros es diferente de formas y carácter. En su segundo tomo de poesias ya publicó dos, titulado el uno: *Para verdades el tiempo y para justicias Dios*; el otro lleva el título de *A buen juez mejor testigo*.

Su objeto al escribir en este género ha sido el mismo que le movió á variar la dirección que desde el principio habia tomado su poesia, y en verdad que si la nacionalidad española pudiese ser aun evocada del sepulcro de lo pasado y tornara á presentarse al oír la voz del poeta para permanecer su esclava, en verdad que esta mision estaria reservada á Zorrilla. La tradicion titulada *A buen juez mejor testigo*, es una prueba concluyente de este aserto. Diego Martinez corteja á Inés, hija del hidalgo Iban de Vargas y Acuña; exige la niña al amante que le cumpla su palabra de matrimonio, y el mozo se escusa con que marcha á la guerra de Flandes y que á la vuelta cumplirá como es debido, desconfiada la jóven le hace jurarlo ante un Cristo que hay en la Vega donde se verifica la cita. Lo jura y parte para Flandes de donde no vuelve sino capitán y caballero, trascurridos ya algunos años, y con los humos de su nueva condicion rehusa entonces el cumplimiento de lo jurado; desde aquí en adelante y siguiendo la narracion, Zorrilla se escuda á si mismo y toca la meta de sus afanes; es ya el poeta nacional; ha cumplido su empeño cuando dice:

Era entonces de Toledo,
Por el rey gobernador,
El justiciero y valiente
D. Pedro Ruiz de Alarcon.
Muchos años por su patria
El buen viejo peleó;
Cercenado tiene un brazo,
Mas entero el corazón.
La mesa tiene delante,
Los jueces en derredor,
Los corchetes á la puerta
Y en la derecha el baston.
Está como presidente
Del tribunal superior.

Una mujer en tal punto
En faz de grande afliccion,
Rojos de llorar los ojos,
Ronca de gemir la voz,
Suelto el cabello y el manto,
Tomó plaza en el salon,
Diciendo á gritos, justicia,
Jueces; justicia, señor.
Y á los piés se arroja humilde
De D. Pedro de Alarcon,
En tanto que los curiosos
Se agitan al derredor,
Alzóla cortés D. Pedro,
Calmando la confusion
Y el tumultuoso murmullo
Que esta escena ocasionó:
Diciendo:

—Mujer, ¿qué quieres?
—Quiero justicia, señor.
—¿De qué?
—De una prenda hurtada.
—¿Qué prenda?
—Mi corazón.